



ADMISIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE 2 PLAZAS DE OFICIAL PRIMERA TALLER MECÁNICO

En Calvià a 11 de agosto de 2022, se conforma el Tribunal de selección para la promoción interna, formado por Lorenzo Gonzáles, Nadal Tortella y Miguel Clemente.

Una vez revisados los expedientes se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

Sistema selección: Selección Externa

Candidatos/as y estado de admisión:

DNI	ADMISIONES
43079209W	ADMITIDO/A
43098366T	ADMITIDO/A*
43126519R	NO ADMITIDO
43121919R	ADMITIDO/A

Causas de No admisión:

(1) Supera el % de absentismo establecido en las bases.

Requisito Idioma:

* Se realizará prueba de nivel del idioma antes de la convocatoria a las pruebas específicas sobre conocimientos del puesto de trabajo en el caso de figurar como "Admitido/a*" en el acta definitiva salvo que el candidato/a aporte el certificado oficial del idioma establecido como requisito mínimo.

Los candidatos no admitidos disponen de plazo hasta el 17 de agosto a las 14 horas para completar la documentación y/o realizar la reclamación que consideren oportuna, la cual deberá realizarse por escrito contestando al mail informativo de la plataforma de selección o alternativamente escribiendo y aportando la documentación necesaria al mail buzonrrhh@calvia2000.es que será trasladada al tribunal.

Una vez se publique el acta de admisiones definitiva, se procederá a realizar las pruebas de selección.

Pruebas de Selección:

Aquellos/as candidatos/as admitidos/as que no hayan aportado el certificado de Català deberán realizar una prueba de nivel del idioma en Palma antes de la realización de las pruebas de selección. Se convocará al/los candidato/s para su realización.

Una vez realizadas las pruebas de nivel de Català los/as candidatos/as aptos/as realizarán las pruebas teórico-prácticas en espacios habilitados y serán convocados/as con suficiente antelación.

La prueba que se dividirá en dos partes eliminatorias:



La primera parte consistirá en una prueba teórica-práctica escrita que tendrá un valor del 50% sobre la valoración total de pruebas.

Los/as candidatos/as que hayan superado la primera prueba, realizarán una prueba práctica relacionada con los contenidos del puesto de trabajo y tendrán un valor del 50% sobre la valoración total de las pruebas del proceso de selección.

Los mínimos para superar cada una de las pruebas se informará a todos/as los/as candidatos/as antes del inicio de las mismas.

La valoración total del proceso se efectuará conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Calvià, a 11 de agosto de 2022